CORPOREDES
Redes de Vida

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA
17/06/2026 15:52:15
Remitente: CORPORACION REDES
Asunto: REMISION II INFORME TECNICO
Destinatario: ALEJANDRO ROJAS GIRALDO
Radicado: *632072026* Folios: 42

Santiago de Cali, 17 de junio de 2026

Dr. Alejandro Rojas
Profesional Especializado Supervisor Convenio de Asociación No. 010-2026
Dirección de Gestión Ambiental
CVC – Cali

Cordial Saludo.

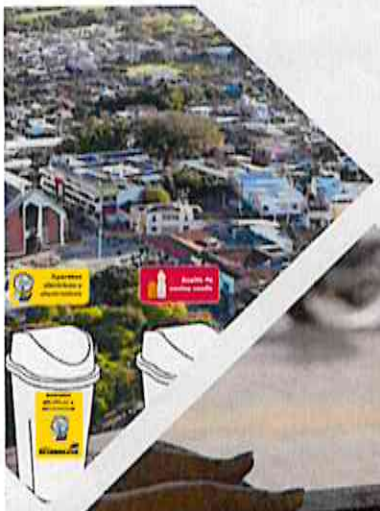
ASUNTO: Remisión II informe técnico de actividades para el tercer desembolso, en el marco del Convenio de Asociación CVC No. 010-2026.

Acorde con lo establecido en el convenio de la referencia, se hace entrega de los siguientes documentos, con el fin de dar trámite al tercer desembolso correspondiente al 82.64%:
II Informe técnico de avance

Total, Folios: 42. Incluye memoria USB con registros digitales.

Atentamente,

ALVARO CASTRO RAMÍREZ
Representante Legal
CORPORACION REDES
Nit No. 805-015064-7





INFORME TÉCNICO AVANCE II

CONVENIO 010 2026











II INFORME TÉCNICO DE AVANCE

CONVENIO 010 de 2026 entre CVC – Corporación Redes

Contenido

1 INTRODUCCIÓN. 3

2 CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN 15

2.1.1 Análisis Técnico de Ejecución de Actividades y Participación 16

3 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO 17

3.1 Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos 17

3.1.1 Contenido técnico de piezas de comunicación 18

3.2 Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE 20

3.2.1 Resumen Seminario 20

3.2.2 Metodología 21

3.2.3 Agenda del seminario 23

3.2.4 Muestra Empresarial 24

3.2.5 Muestra empresarial y estrategia de networking técnico 24

4 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO RESIDUOS POSCONSUMO EN ROLDANILLO 27

4.1 Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un solo uso. 28

4.2 Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC 28

Listado de Tablas

Tabla 1. Resumen de actividades desarrolladas en el marco del Convenio 010 del 2026 Corporedes- CVC 4
Tabla 2. Identificación de población mujeres y hombres por cada actividad ejecutada 16

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 . Agenda del Seminario "Respel 180: De la crisis a la gestión inteligente y control de RESPEL" 24
Ilustración 2 . Proyección de la Muestra empresarial del Seminario "Respel 180: De la crisis a la gestión inteligente y control de RESPEL" 27
Ilustración 3 . Proyección de la Cartilla virtual como guía para el manejo de residuos sólidos 28
Ilustración 4 . Intervenciones en la DAR Sur Oriente 30
Ilustración 5 . Intervenciones en la DAR Sur Occidente Taller de Aceite de cocina usado ACU en velas 30
Ilustración 6 . Intervenciones en la DAR Sur Occidente acompañamiento en jornada de recolección de residuos posconsumo 31
Ilustración 7 . Intervenciones en las DAR Norte 31
Ilustración 8 . Intervenciones en la DAR. Centro Sur 32
Ilustración 9 . Intervenciones en la DAR. Centro Norte 32
Ilustración 10 . Intervenciones en la DAR. Centro Norte 32
Ilustración 11 Actrices de Puestas en escena. 35

1 INTRODUCCIÓN.

La gestión integral de residuos sólidos, residuos peligrosos (RESPEL) y residuos posconsumo constituye uno de los principales retos para la sostenibilidad ambiental, la protección de la salud pública y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en los territorios. En este contexto la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Redes CORPOREDES, en el marco del Convenio de Asociación No. 010 de 2026, vienen desarrollando una serie de acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, técnicas y comunitarias para la gestión ambiental participativa en los municipios de Yumbo y Roldanillo, así como al fortalecimiento de la gestión interna de residuos en las diferentes dependencias de la Corporación. Estas acciones se encuentran alineadas con los lineamientos de la política ambiental regional y con los objetivos institucionales dirigidos a fomentar la sostenibilidad, la economía circular y la corresponsabilidad ambiental.

El presente Informe de Avance Técnico II consolida las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, evidenciando los avances alcanzados en los componentes de educación ambiental, fortalecimiento institucional, gestión de residuos posconsumo, promoción de la participación ciudadana, articulación interinstitucional y sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos peligrosos y especiales. De igual manera, se documentan las acciones adelantadas para la planeación y ejecución de estrategias de comunicación ambiental, jornadas de capacitación, campañas de sensibilización, muestras empresariales y espacios de intercambio de conocimiento orientados al fortalecimiento de la gestión integral de residuos.

Entre los principales avances se destacan la coordinación con las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC para la implementación de actividades territoriales; el desarrollo de jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a funcionarios, comunidad y actores institucionales; la ejecución de estrategias de difusión y comunicación ambiental; la implementación de acciones para fortalecer la gestión de residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo; el acompañamiento a procesos de fortalecimiento de la gobernanza ambiental; y la estructuración técnica y logística del seminario "RESPEL 180: De la crisis a la gestión inteligente", concebido como un espacio regional para la actualización técnica, el intercambio de experiencias y la promoción de buenas prácticas en la gestión integral de residuos peligrosos.

Asimismo, el informe presenta los resultados asociados a la implementación de metodologías innovadoras de educación ambiental, fundamentadas en la participación, el aprendizaje experiencial y la apropiación social del conocimiento, las cuales han permitido fortalecer la comprensión de conceptos técnicos relacionados con la gestión de residuos y fomentar cambios de comportamiento orientados hacia la sostenibilidad ambiental. Los avances aquí reportados reflejan el compromiso conjunto de la CVC y CORPOREDES con la consolidación de procesos de gestión ambiental participativa, el fortalecimiento de capacidades locales y la promoción de una cultura ambiental responsable, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio y al desarrollo de territorios más sostenibles, resilientes y comprometidos con la protección del ambiente y la salud pública.

Tabla 1. Resumen de actividades desarrolladas en el marco del Convenio 010 del 2026 Corporedes- CVC

	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	OBSERVACIONES	FECHA EJECUCIÓN
	ACTIVIDADES COMUNES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL					
	Desarrollar reuniones de socialización de la estrategia educativa.	Reunión con funcionarios DAR	2	2	Se llevó a cabo la presentación oficial de las actividades y del plan de trabajo correspondiente al convenio, con el objetivo de establecer de manera conjunta los lineamientos operativos para su adecuada ejecución. Durante este encuentro, las partes involucradas ajustaron estrategias detalladas de actividades, incluyendo las fechas clave, etapas de implementación y tiempos estimados para cada acción. Asimismo, se acordaron la frecuencia y los horarios de las reuniones de seguimiento con la supervisión, garantizando espacios periódicos para la evaluación del avance, la toma de decisiones y el ajuste oportuno de estrategias. Se establecieron los mecanismos de convocatoria para asegurar la participación de todos los actores, así como las herramientas técnicas y logísticas necesarias para el desarrollo eficiente de las actividades programadas. Finalmente, se asignaron responsabilidades específicas según el técnico asignado para el acompañamiento, con el fin de asegurar una ejecución articulada, transparente y alineada con los objetivos del convenio. Este proceso de planificación conjunta constituye un paso fundamental para garantizar el éxito de las acciones previstas y fortalecer el compromiso interinstitucional en torno a la gestión ambiental.	DAR SUROCCIDENTE 18 de febrero 2026 (Tuluá) DAR BRUT 18 de febrero 2026 (Tuluá) I Mesa de trabajo Supervisión 12 de febrero (Cali) II Mesa de trabajo Supervisión, DTA y Comunicaciones 24 de febrero (Cali) III Mesa de trabajo Supervisión 25 de marzo (Cali) IV Mesa de trabajo Supervisión, DTA 10 de abril (Cali)
		Reunión con las administraciones municipales, empresas prestadoras del servicio y demás entes competentes	2	2	Se elaboró y presentó una presentación de socialización dirigido a los entes competentes de cada municipio, con el objetivo de informar y generar apropiación sobre los alcances, objetivos y actividades contempladas en el convenio. Esta presentación permitió establecer un canal de comunicación institucional, facilitando el alineamiento intermunicipal y el reconocimiento de responsabilidades compartidas. Adicionalmente, se llevó a cabo una actividad de retroalimentación en el que se socializa el plan de trabajo del convenio, contando con la participación de los representantes de los entes competentes delegados en el caso de	23 de febrero Roldanillo 4 de marzo alcaldía Yumbo

					Roldanillo por el alcalde municipal y en Yumbo delegado por la secretaria general de la administración municipal. Este espacio permitió validar las actividades propuestas, recoger observaciones y fortalecer el compromiso institucional para la implementación articulada de las acciones en cada territorio.	
		Reunión con actores sociales de los municipios	2	2	La actividad se desarrolló mediante la socialización de una presentación de dirigida a la comunidad de los dos municipios involucrados, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y ajustar la planificación a las condiciones locales. Durante el encuentro, se generaron espacios de diálogo abierto que permitieron recoger percepciones, sugerencias y necesidades especificas de cada territorio. Como resultado de este proceso participativo, se acordaron de manera conjunta los días de reunión más adecuados para cada comunidad, priorizando aquellos que facilitarán la asistencia y el desarrollo efectivo de las jornadas programadas. Esta planificación consensuada también buscaba optimizar la implementación de las acciones previstas, asegurando una mayor articulación entre los actores locales y el equipo técnico del convenio.	Roldanillo 23 de febrero Yumbo 4 de marzo
Anexo 1		Planes de trabajo	1	1	Se ha avanzado significativamente en el análisis de las tres reuniones realizadas con los grupos objetivos en Yumbo. Estas sesiones han permitido recopilar información clave sobre percepciones, necesidades, prácticas locales y propuestas relacionadas con la gestión ambiental de residuos sólidos, fortaleciendo el enfoque participativo del proceso. El desarrollo se consolida en un plan de trabajo convirtiendo en insumo valioso para la planificación y ejecución de las acciones educativas y técnicas. Este trabajo representó un paso fundamental para asegurar que las estrategias diseñadas respondan de manera contextualizada a las realidades de cada territorio y promuevan una gestión ambiental más efectiva y sostenible.	20 de marzo 2026
ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO						

	Identificar a los actores relevantes	Acciones	1	1	Se llevó a cabo un taller participativo orientados al levantamiento de información sobre problemáticas ambientales asociadas a los residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES). Estas actividades permitieron identificar de manera colaborativa los principales desafíos en la gestión de dichos residuos, así como las prácticas actuales y vacíos institucionales que afectan su manejo adecuado. El taller se desarrolló en el municipio de Yumbo, con enfoque en el sector de Yumbillo, donde se abordaron aspectos críticos destacando problemáticas relacionadas con el uso y descarte de equipos electrónicos en entornos rurales, así como el manejo de residuos peligrosos derivados de insumos agroquímicos. A partir de este espacio, se identificaron alternativas de sensibilización, orientadas a fortalecer capacidades locales, promover prácticas seguras y fomentar una cultura de responsabilidad compartida en la gestión de RESPEL y RAEES. Estas propuestas serán integradas en las estrategias educativas del proyecto, adaptadas a las particularidades de cada sector y territorio.	18 de marzo Yumbo

Anexo 2	Realizar capacitaciones sobre Respel-Raee-en Yumbo.	Talleres	3	3	Se llevaron a cabo 3 talleres adaptados a los perfiles y necesidades del público, abordando temáticas específicas relacionadas con la gestión de residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y residuos posconsumo. Cada jornada fue diseñada con un enfoque práctico y participativo, promoviendo el diálogo abierto, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de soluciones. Para facilitar la comprensión de las problemáticas ambientales asociadas a estos residuos, ilustraciones técnicas y dinámicas grupales con residuos. Estas metodologías permitieron a los participantes confrontar de manera directa los impactos negativos del manejo inadecuado de RESPEL, RAEE y residuos posconsumo, generando reflexiones sobre su rol en la cadena de gestión. Además, los talleres incluyeron actividades de sensibilización orientadas a fortalecer el conocimiento sobre la normativa vigente, las buenas prácticas de segregación, almacenamiento y disposición final, así como la importancia de adoptar hábitos responsables en el entorno laboral, institucional y comunitario. Este enfoque educativo contribuyó a empoderar a los asistentes como agentes activos en la transformación ambiental de sus territorios.	**Yumbo** Jornada 1 Identificación y manejo de Respel 8 de abril 2026 Jornada 2: Manejo de RAEE y envases vacíos de plaguicidas 25 de abril 2026 Jornada 3: Residuos Peligrosos impactos en la salud 7 de mayo 2026
Anexo 3	Implementar acciones prácticas para el manejo de los Respel o posconsumo con características de peligrosidad	Implementación	1	1	Como resultado de las mesas de trabajo sostenidas entre el equipo técnico y los representantes de cada municipio y la CVC, se identificó la necesidad de implementar una campaña dirigida a la comunidad en general. Esta estrategia busca fortalecer e incentivar la separación en la fuente y el manejo adecuado de residuos peligrosos (RESPEL) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES), esto se logró a través de la implementación y uso de un punto de residuos posconsumo, el cual fue instalado en el espacio estratégico dentro de la administración municipal. Fue instalado e inaugurado el 7 de mayo, en una jornada liderada por funcionarios de la CVC, quienes participaron activamente en un ejercicio práctico de disposición de residuos, acompañando además una sesión educativa centrada en los temas de énfasis de la campaña.	7 de mayo 2026

Anexo 4	Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo en el municipio	Jornada de recolección	1	1	La jornada de recolección se desarrolló en torno al eslogan: **¡Súmate al cambio, haz la diferencia! ¡Asumo lo que consumo!** Como parte de la estrategia de sensibilización ambiental y fortalecimiento de la gestión responsable de residuos posconsumo, se llevó a cabo una Jornada de Recolección dirigida a toda la comunidad del corregimiento de Yumbillo. Esta actividad buscó promover la entrega adecuada de envases contaminados con plaguicidas, entre otros elementos que requieren un tratamiento especial. Se contó con un vehículo especializado para la recolección de los residuos, facilitando el proceso logístico y garantizando el manejo seguro de los materiales entregados en este caso a La jornada contó con la presencia de representantes de la Alcaldía, quienes respaldaron institucionalmente la actividad y fortalecieron el vínculo entre la administración local y la comunidad en torno a la corresponsabilidad ambiental. Asimismo, se contó con la presencia de personal de la CVC tanto técnicos como personal del área de comunicaciones de la entidad. Esta iniciativa no solo buscó recolectar residuos, sino también sembrar conciencia, transformar hábitos y consolidar una cultura de consumo responsable y disposición adecuada.	Jornada del 7 de mayo desde las 9:00 am a 2:00pm
Anexo 5	Desarrollar un evento de capacitación dirigido a los entes territoriales de los municipios que hacen parte del desarrollo del convenio y a funcionarios de CVC	Evento	1	1	Con el propósito de compartir conocimientos especializados y fortalecer las competencias técnicas en el manejo adecuado de residuos ordinarios y peligrosos (RESPEL), se realizó una jornada de capacitación que incluyó ponencias dirigidas a funcionarios de los entes territoriales y actores clave del territorio. Como se los funcionarios de CVC en especial técnicos de campo. Esta iniciativa se desarrolla de manera articulada entre la Dirección Técnica Ambiental (DTA), definiendo los siguientes temas para el proceso de capacitación:	29 de abril Roldanillo

Anexo 6	Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos	Actividad	1	1	Se definió la elaboración de dos videos tipo reels, acorde a lo solicitado por la DTA de la CVC, en el siguiente tema: promover la gestión ambientalmente adecuada de los Bifenilos Policlorados DTA. (PCB) y de las Baterías Usadas Plomo Ácido (BUPA) en el marco del cumplimiento de las Resoluciones No. 0222 de 2011 y 0799 de 2025. La información y sitios de filmación de los videos deberá ser entregados por la DTA.	16 de junio Cali
Anexo 10	Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE	Evento	1	1	El próximo 12 de junio se llevará a cabo el Seminario en el Auditorio Principal de la CVC, orientado a la socialización de experiencias exitosas y al intercambio de estrategias para el manejo integral de residuos peligrosos. Respel 180: De la crisis a la gestión inteligente Este espacio contará con la participación de expertos invitados del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Salud y Protección Social, así como representantes de entes territoriales y administraciones municipales, quienes aportarán perspectivas técnicas y operativas desde sus respectivas competencias. La agenda del evento ya ha sido estructurada y validada, tras un proceso de revisión conjunta con los funcionarios de la Dirección Técnica Ambiental (DTA) y el grupo de seguimiento de la Dirección General Ambiental (DGA), asegurando la pertinencia de los contenidos y la alineación con los objetivos institucionales de la CVC en materia de gestión ambiental.	1 de julio

		Muestra Empresarial	1	1	Se desarrollará una muestra empresarial que reunirá a gestores ambientales, empresas del sector, emprendimientos innovadores y experiencias en el ámbito del manejo de residuos y sostenibilidad. Esta actividad se llevará a cabo mediante la instalación de stands y la presentación de cápsulas informativas, que permitirán visibilizar iniciativas destacadas, promover el intercambio de conocimientos y fortalecer redes de colaboración entre actores clave del territorio. La muestra busca generar un espacio dinámico de aprendizaje y diálogo, en el que los participantes puedan conocer de primera mano soluciones prácticas, tecnologías aplicadas y modelos de gestión replicables, contribuyendo así al fortalecimiento de capacidades locales y al impulso de estrategias integrales en materia ambiental. Se cuenta con 14 posibles expositores, que desarrollan acciones acordes con los temas a desarrollar durante el evento	1 de julio
ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO RESIDUOS POSCONSUMO EN ROLDANILLO						
	Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas.	Reuniones	2	2	Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo orientadas al levantamiento de información sobre las principales problemáticas ambientales relacionadas con el manejo de residuos posconsumo en el municipio. Durante estos espacios de diálogo y análisis, se identificaron sectores críticos que requieren atención prioritaria, destacándose especialmente el manejo de aceite de cocina usado y de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), por su impacto ambiental y su baja tasa de aprovechamiento local. Como resultado de este proceso participativo, se logró definir el acompañamiento en jornada de recolección de residuos posconsumo fortaleciendo al punto posconsumo instalado y estrategias para las jornadas de capacitaciones. Esta Jornada tendrá recolección de residuos como Aceite de cocina usado, pilas o baterías, RAEE y plaguicidas.	2 reuniones 5-mar-26 13-mar-26

nexo 6	Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo incluidos los Respel.	Jornadas	3	3	A partir de las reuniones sostenidas con los entes competentes en el marco del proceso de planificación territorial, se identificaron tres sectores estratégicos para la intervención en materia de educación ambiental y gestión adecuada de residuos posconsumo, peligrosos y RAEES. **Sector institucional**: Incluye entidades locales como las Instituciones Educativas, la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo y la propia Administración Municipal. Estos actores cumplen un rol fundamental en la implementación de políticas públicas, la articulación interinstitucional y la promoción de buenas prácticas desde el ámbito formal, tanto en la gestión operativa como en los procesos formativos. **Sector socioeconómico**: Compuesto por actores sociales con incidencia directa en la generación y manejo de residuos, tales como propietarios de establecimientos comerciales —especialmente talleres de celulares, restaurantes. Este grupo representa un punto clave para la intervención, dado su potencial para adoptar prácticas responsables, facilitar la recolección diferenciada y promover el uso de puntos de posconsumo en sus actividades cotidianas **Sector comunitario y organizativo**: Integrado por grupos organizados como Juntas de Acción Comunal, líderes ambientales, colectivos barriales y otras formas de organización ciudadana. Su participación es esencial para fortalecer los procesos de sensibilización, vigilancia ambiental y apropiación territorial de las estrategias de gestión, generando redes de apoyo y multiplicación del conocimiento en las comunidades. Todas las capacitaciones se llevaron a cabo con la puesta en escena denominada La Comparsa del Montón, quienes de forma jocosa le cuentan al público como hacer la gestión de los residuos posconsumo. De igual forma se acompañó con la comparsa la jornada de recolección de residuos posconsumo en Roldanillo y la capacitación de alcalde y funcionarios de la CVC.	Jornada 1 30 de abril Sector Institucional Jornada 2 28 de abril Sector Socioeconómico Jornada 3 16 de abril Sector Comunitario
	Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios	Campaña	1	1	Para la ejecución de la jornada de recolección de residuos posconsumo, se diseñaron y produjeron materiales comunicativos con el objetivo de fortalecer la difusión de la campaña y garantizar una amplia cobertura entre	30 de abril

	locales de comunicación				los públicos objetivo. Entre estos recursos se incluyeron una cuña la cual fue usada para divulgación mediante perifoneo durante una semana en todo el municipio; un video y un Flayer digital. Durante la jornada se llevó a cabo promoción en camioneta con sonido y animador, el cual solicitaba entregar los residuos posconsumo. En el parque principal durante la jornada se usó también sonido y animador para traer a la comunidad a la jornada de entrega de posconsumo. Cada pieza fue elaborada considerando criterios de accesibilidad, claridad técnica y atractivo visual, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la correcta disposición de residuos posconsumo y fomentar su participación en la jornada.	

Anexo 7	Desarrollar la jornada de recolección de posconsumo en el municipio	Jornada	1	1	La jornada de recolección se desarrolló en torno al eslogan: **¡Súmate al cambio, haz la diferencia! ¡Asumo lo que consumo!** Como parte de la estrategia de sensibilización ambiental y fortalecimiento de la gestión responsable de residuos posconsumo, se llevó a cabo una Jornada de Recolección dirigida a toda la comunidad. Esta actividad buscó promover la participación ciudadana activa en la entrega adecuada de residuos como pilas, medicamentos vencidos, electrodomésticos, envases contaminados, entre otros elementos que requieren un tratamiento especial. La jornada estuvo ambientada con el uso de sonido profesional, carpa informativa, y actividades interactivas para generar un entorno dinámico, educativo y atractivo para todos los asistentes. Se contó con un vehículo especializado para la recolección de los residuos, facilitando el proceso logístico y garantizando el manejo seguro de los materiales entregados. Además, se dispuso de un presentador o animador que tuvo la función de dinamizar el evento, incentivar la participación, resolver dudas del público y reforzar los mensajes clave de la campaña. La jornada contó con la presencia de representantes de la Alcaldía, quienes respaldaron institucionalmente la actividad y fortalecieron el vínculo entre la administración local y la comunidad en torno a la corresponsabilidad ambiental. Así mismo se contó con la presencia de personal de la CVC tanto técnicos como personal del área de comunicaciones de la entidad. Esta iniciativa no solo buscó recolectar residuos, sino también sembrar conciencia, transformar hábitos y consolidar una cultura de consumo responsable y disposición adecuada.	Jornada del 30 de abril desde las 9:00 am a 4:00pm

Anexo 8	Implementar una acción práctica para continuar el proceso de educación en la separación de residuos posconsumo en el municipio	Implementación	1	1	Como parte del compromiso institucional con la gestión ambiental responsable y la promoción de buenas prácticas ciudadanas, se diseñó, elaboró e instaló un punto fijo de recolección de residuos posconsumo, destinado a facilitar la disposición adecuada de elementos que requieren tratamiento especial, como pilas, medicamentos vencidos, aparatos eléctricos, aceite de cocina usado y envases de plaguicidas domésticos. Este punto cuenta con contenedores, debidamente señalizados y adaptados para recibir distintos tipos de residuos posconsumo, garantizando su clasificación y manejo seguro. Esta acción representa un paso significativo hacia la consolidación de una cultura de consumo responsable y disposición consciente, alineada con los principios de sostenibilidad y corresponsabilidad ambiental.	29 de abril
	Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento de la gobernanza para el manejo de los residuos posconsumo	Jornadas	3	3	Se definió como fecha de las jornadas, con participación de tres ponentes en el aspecto relativos a la definición de la Gobernanza, importancia, liderazgo ambiental, participación ciudadana, liderazgo en la gestión de residuos sólidos, acuerdo de Escazú y lideres ambientales.	19 de junio 2026
ACCIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS						

	Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un solo uso	Acciones educativas	1	1	Material educativo digital diseñado para fortalecer el conocimiento y las buenas prácticas relacionadas con la gestión integral de residuos peligrosos y especiales. La cartilla presenta de manera clara y didáctica información sobre la identificación, separación, almacenamiento, entrega y disposición adecuada de residuos como pilas, baterías, medicamentos vencidos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), luminarias y otros residuos de manejo diferenciado, promoviendo la prevención de riesgos para la salud humana y el ambiente, así como el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.	24 de junio DTA
Anexo 11	Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.	Actividades	8	6	Se cuenta con guión de la puesta en escena para las intervenciones a las ocho DAR, así mismo se entregará material POP con el fin de promover en los funcionarios una cultura ambiental que reduzca el uso de los plásticos y promueva igualmente la separación de los residuos.	21 de mayo Suroccidente 27 de mayo Centro Norte 27 de mayo Centro Sur 28 de mayo Norte 28 de mayo BRUT 1 de junio Pacifico Este Pacifico Oeste y Suroriente Pendiente de fecha
Anexo 12		Jornada Olimpiada del saber ambiental	1	1	Esta actividad se realiza de forma conjunta con el grupo de educación de la CVC, quienes definen las acciones a realizar durante el desarrollo de las olimpiadas, se propone la participación de talleristas que promuevan el uso de aceite usado de cocina para la elaboración de velas o jabones.	24 de junio
Anexo 9		Material educativo (POP)	1	1	Se cuenta con diseños y propuesta de material POP que incluye: bolsas reutilizables, frascos para depositar ganchos de cosedora, lapiceros, pocillos, agendas, canguros, termos, porta termos, los diseños deberán ser avalados por la CVC para proceder a la elaboración y entrega por parte del contratista.	21 de mayo
Anexo 13	Desarrollar jornadas para entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR.	Jornada funcionarios	1	0.6	Desarrollar una pieza audiovisual "video" consolidando la información y acciones desarrolladas durante la ejecución del convenio	30 de junio
		Jornada comunidad	1	0.4	Informe consolidado con los resultados obtenidos desde el componente técnico y social en la ejecución del proyecto.	30 de junio
Anexo 14	Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio	Video	1	0.6	Se viene realizando las tomas de video para la elaboración del video final.	30 de junio

2 CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN

En el desarrollo de las actividades, se efectuó la discriminación de la población participante atendiendo a criterios de género y cantidad, registrando de manera detallada el número de hombres, mujeres y otros grupos de interés vinculados a cada jornada. Esta información permitió identificar la participación equitativa en los procesos, así como orientar las estrategias de educación ambiental según las características y necesidades de los diferentes segmentos poblacionales en cada actividad realizada.

Tabla 2. Identificación de población mujeres y hombres por cada actividad ejecutada

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	Población
Socialización de actividades con entes territoriales	Reunión con administraciones municipales	2	2	Yumbo	Mujeres: 17 Hombres: 12
				Roldanillo	Mujeres: 5 Hombres: 8
Identificar a los actores relevantes	Acciones	1	1	Yumbo	Mujeres: 6 Hombres: 16
Fortalecer el conocimiento de los actores en Respel-RAEE	Talleres	3	3	Jornada 1 Yumbo	Mujeres: 5 Hombres: 8
				Jornada 2 Yumbo	Mujeres:5 Hombres:10
				Jornada 3 Yumbo	Mujeres: 17 Hombres:15
Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de las jornadas.	Reuniones	1	1	Roldanillo	Mujeres: 4 Hombres: 2
Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo incluidos los Respel.	Reuniones	3	3	Jornada 1: Roldanillo	Mujeres: 6 Hombres: 9
				Jornada 2: Roldanillo	Mujeres: 15 Hombres: 7
				Jornada 3: Roldanillo	Mujeres: 7 Hombres: 12
Desarrollar un evento de capacitación dirigido a los entes territoriales de los municipios que hacen parte del desarrollo del convenio	Jornada	1	1	Roldanillo	Mujeres: 50 Hombres: 45

2.1.1 Análisis Técnico de Ejecución de Actividades y Participación

En el marco de la ejecución de las actividades contempladas en el convenio, se evidencia un cumplimiento del 100 % de las metas programadas para los diferentes componentes relacionados con socialización institucional, fortalecimiento de capacidades, articulación territorial, educación ambiental y promoción de estrategias asociadas a la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos posconsumo.

Las actividades desarrolladas permitieron consolidar procesos de articulación interinstitucional entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, las Direcciones Ambientales Regionales (DAR), administraciones municipales, actores sociales y comunidades de los municipios priorizados, fortaleciendo la apropiación territorial de las estrategias ambientales contempladas en el convenio.

3 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

Se identificaron y mapeo a los actores estratégicos del territorio, incluyendo entidades gubernamentales, asociaciones comunitarias, empresas privadas, grupos ambientales y organizaciones no gubernamentales. Este proceso permitió establecer una red de trabajo colaborativa y fortalecer la articulación interinstitucional para el desarrollo de acciones conjuntas en materia de protección y conservación ambiental

3.1 Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos

En el marco de las actividades de comunicación y sensibilización ambiental desarrolladas en articulación con la Dirección Técnica Ambiental – DTA de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, se definió la producción de dos piezas audiovisuales tipo reels con enfoque técnico y pedagógico, orientadas a fortalecer los procesos de educación ambiental y divulgación normativa relacionados con la gestión integral de residuos peligrosos y residuos sujetos a programas posconsumo.

Los contenidos audiovisuales estarán enfocados en promover la gestión ambientalmente adecuada de los Bifenilos Policlorados (PCB) y de las Baterías Usadas Plomo Ácido (BUPA), abordando aspectos asociados a su identificación, manejo seguro, almacenamiento, disposición final y cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables. Estas piezas comunicativas buscan fortalecer el conocimiento técnico y la sensibilización de actores institucionales, sectores productivos y comunidad en general frente a los riesgos ambientales y sanitarios derivados de la inadecuada gestión de este tipo de residuos peligrosos.

En relación con los PCB, el material audiovisual estará orientado a socializar medidas de prevención y control asociadas al manejo de equipos, aceites y residuos contaminados con estas sustancias, considerando su alta persistencia ambiental y potencial toxicidad. Asimismo, se promoverá el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad vigente para la identificación, etiquetado, retiro progresivo y disposición ambientalmente segura de residuos que contengan PCB, conforme a los lineamientos técnicos y regulatorios aplicables. De igual manera, el Reel relacionado con las Baterías Usadas Plomo Ácido (BUPA) tendrá como propósito fortalecer las acciones de sensibilización frente a la adecuada recolección, almacenamiento temporal, transporte y entrega a gestores autorizados, promoviendo prácticas orientadas a prevenir riesgos de contaminación por plomo y ácido sulfúrico. El contenido resaltará la importancia de la responsabilidad compartida en la gestión posconsumo y el cumplimiento de los mecanismos establecidos para el manejo ambientalmente seguro de este tipo de residuos.

La elaboración de las piezas audiovisuales se desarrolló en el marco del cumplimiento de la Resolución No. 0222 de 2011 y la Resolución No. 0799 de 2025, instrumentos normativos que establecen lineamientos relacionados con la gestión integral de residuos peligrosos y residuos sujetos a sistemas de recolección y gestión posconsumo. En este sentido, los reels constituirán herramientas de apoyo para el fortalecimiento de estrategias de educación, divulgación y cultura ambiental promovidas por la CVC en su jurisdicción.

3.1.1 Contenido técnico de piezas de comunicación

3.1.1.1 BUPA- Baterías Usadas Plomo Acido

Este reel tiene como objetivo sensibilizar tanto a la ciudadanía como a los comercializadores frente a la correcta gestión de las baterías usadas plomo-ácido, en el marco de la nueva Resolución 0799 de 2025, destacando su impacto en la salud y el ambiente.
La propuesta inicia con un enfoque cercano al público general, partiendo de una situación cotidiana como el cambio de batería de un vehículo, acompañado de mensajes tipo "¿Sabías que una batería usada no es solo un residuo común?" o "Una sola batería mal dispuesta puede contaminar el agua y el suelo", buscando generar impacto y reflexión desde lo simple. A partir de allí, se refuerza la idea de que estos residuos contienen plomo y ácido, elementos peligrosos que, si no se manejan adecuadamente, pueden afectar a las personas y al entorno, introduciendo un llamado claro a la acción con frases como "Entrégala en puntos autorizados" o "Cuidar el ambiente también empieza por lo que haces con tus residuos".

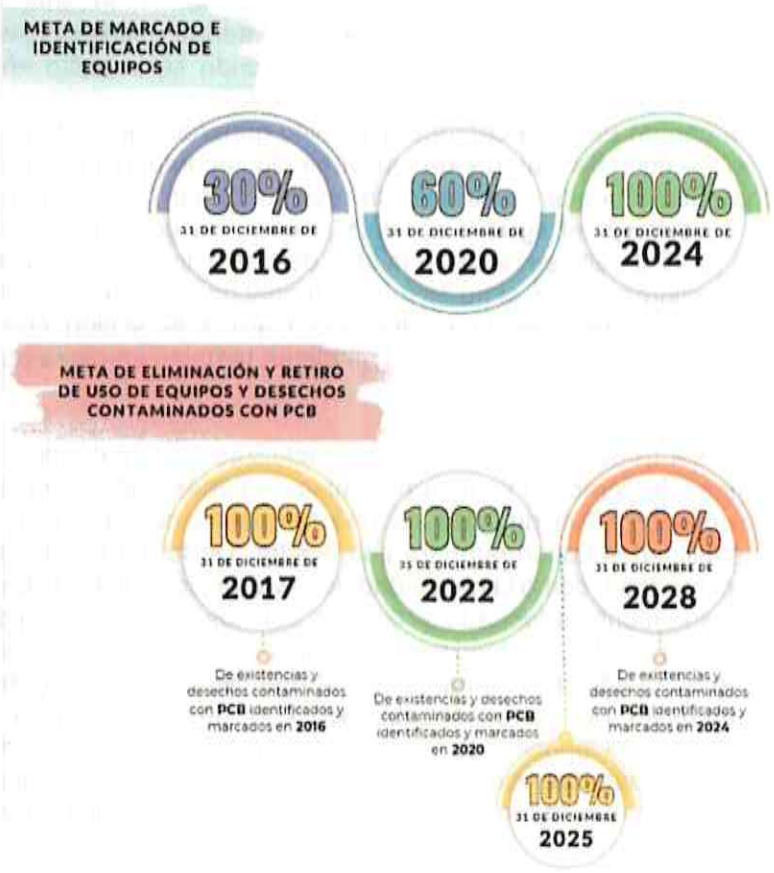
Posteriormente, el reel transiciona hacia los comercializadores, marcando un cambio de enfoque con un mensaje como "Si vendes o cambias baterías, esto es para ti", donde se resalta que la Resolución 0799 de 2025 es una normativa nueva, ya en vigencia, que establece responsabilidades concretas para este sector. De forma pedagógica y sencilla, se mencionan aspectos clave como la necesidad de llevar un control de las baterías usadas, asegurar un almacenamiento adecuado y cumplir con los registros exigidos, utilizando frases como "No es solo vender, también es gestionar correctamente" o "Tu establecimiento también hace parte de la solución". Finalmente, el reel cierra integrando ambos públicos bajo un mismo mensaje de corresponsabilidad, con una invitación a informarse y profundizar en la norma —"Conoce más, cumple y aporta"— reforzando la idea de que la gestión adecuada de las baterías usadas no es solo una obligación, sino una acción clave para proteger el entorno y construir un compromiso colectivo con la sostenibilidad.

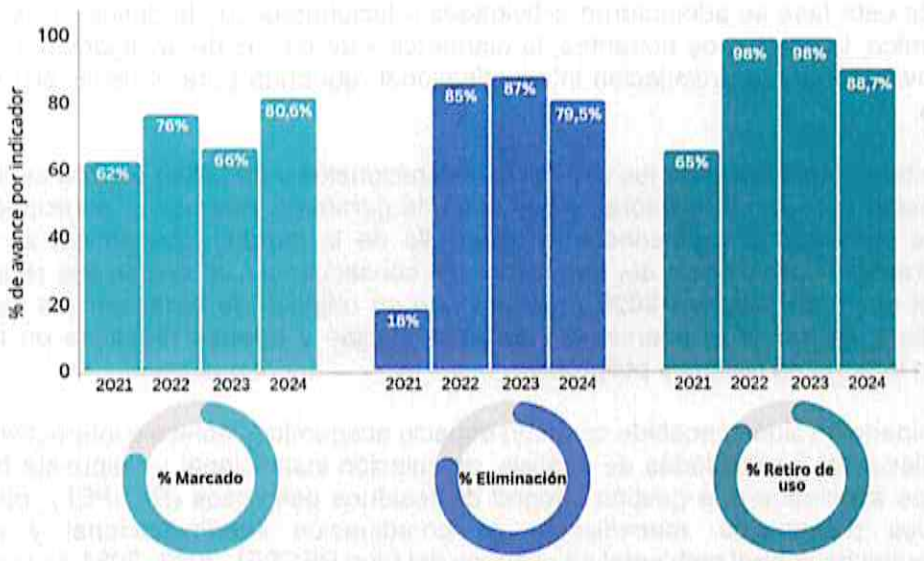
3.1.1.2 PCB- Bifenilos Policlorados

Este reel tiene como objetivo sensibilizar a los propietarios y responsables de equipos que contienen PCB (bifenilos policlorados por sus siglas en inglés) sobre la importancia de su adecuada gestión, en el marco de la Resolución 0222 de 2011, modificada por la Resolución 1741 de 2017, haciendo especial énfasis en el cumplimiento de metas y plazos establecidos a nivel nacional.

La propuesta inicia explicando de manera sencilla qué son los PCB y dónde pueden encontrarse, mediante mensajes como "Los PCB están presentes en algunos equipos eléctricos antiguos, como transformadores o capacitores" o "Son sustancias altamente peligrosas para la salud y el ambiente por su capacidad de bioacumulación", para luego conectar con la urgencia de su control. A partir de allí, el reel dirige el mensaje hacia las metas que el país ha definido para su eliminación progresiva, reforzando ideas como "Colombia tiene metas claras para eliminar los PCB de forma segura" y "El cumplimiento de estas metas depende del compromiso de cada responsable". En la parte central, se incorporan los avances reportados con corte a 2024 (año vencido), mostrando de forma visual los indicadores como el porcentaje de marcado, eliminación y retiro de uso,

acompañados de mensajes como "Hemos avanzado significativamente en los últimos años" o "Cada acción cuenta para alcanzar las metas establecidas", destacando que, aunque los resultados son positivos, aún se requiere continuar fortaleciendo la gestión para lograr cumplir las metas.





Posteriormente, el reel enfatiza el llamado a la acción con un enfoque directo hacia los propietarios de estos equipos, utilizando frases como "Las fechas y metas siguen vigentes", "Tu gestión es clave para cumplir" o "Identificar, reportar, retirar y eliminar adecuadamente no es opcional, es un compromiso", invitando a revisar su estado de cumplimiento frente a la normativa. Finalmente, se cierra con un mensaje integrador que refuerza la corresponsabilidad —"Cumplir las metas de PCB es proteger la salud, el ambiente y el futuro"— motivando a continuar avanzando y a no detener el progreso alcanzado.

Asimismo, se estableció que la información técnica base, los lineamientos temáticos y los sitios de filmación requeridos para el desarrollo de los contenidos audiovisuales serán suministrados directamente por la Dirección Técnica Ambiental – DTA de la CVC, garantizando la pertinencia técnica, coherencia institucional y articulación de los mensajes con las estrategias ambientales adelantadas por la autoridad ambiental.

3.2 Realizar un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre la gestión de RESPEL y RAEE

3.2.1 Resumen Seminario

Fecha del evento: 1 de julio de 2026
Modalidad: Presencial
Lugar: Auditorio Bernardo Garcés Córdoba – CVC, Cali - Valle del Cauca
Horario: 8:00 a.m. – 4:00 p.m
Total asistentes proyectados: 150 personas

En el marco de las acciones de fortalecimiento institucional y acompañamiento técnico desarrolladas a través del Convenio de Asociación No. 010 de 2026, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Redes CORPOREDES, se avanzó en la planificación, estructuración técnica y coordinación logística del seminario **"RESPEL 180: De la crisis a la gestión inteligente"**, inicialmente programado para realizarse el día 12 de junio de 2026 en el Auditorio Principal de la CVC, en la ciudad de Cali.

Durante esta fase se adelantaron actividades relacionadas con la definición de la agenda académica, la gestión de ponentes, la elaboración de piezas de divulgación, la estrategia de convocatoria y la articulación interinstitucional requerida para el desarrollo exitoso del evento.

No obstante, considerando las dinámicas institucionales y de orden público asociadas a la proximidad del periodo electoral, y con el fin de garantizar una mayor participación de los actores convocados y el adecuado desarrollo de la jornada académica, se determinó reprogramar la realización del seminario. En consecuencia, el evento fue reprogramado para el día **1 de julio de 2026**, manteniendo su objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión integral de residuos peligrosos.

El seminario ha sido concebido como un espacio académico, técnico e interactivo orientado a fortalecer las capacidades de análisis, articulación institucional y respuesta frente a los desafíos asociados a la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL), promoviendo enfoques preventivos, mecanismos de coordinación interinstitucional y estrategias inteligentes de control ambiental en el marco del Plan RESPEL 2023–2031 de la jurisdicción CVC.

Como parte del proceso de planeación y organización del evento, se informa que actualmente se cuenta con la agenda técnica estructurada y validada, resultado de un ejercicio de revisión conjunta realizado con funcionarios de la Dirección Técnica Ambiental (DTA) y el grupo de seguimiento de la Dirección General Ambiental (DGA) de la CVC. Este proceso permitió consolidar una programación metodológicamente articulada, garantizando la pertinencia temática de los contenidos, el enfoque estratégico del seminario y su alineación con los objetivos institucionales relacionados con la gestión integral de residuos peligrosos, economía circular, control ambiental y fortalecimiento territorial.

La agenda definida contempla una jornada técnica entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m., integrada por espacios de apertura inmersiva, módulos especializados, ejercicios interactivos, simulaciones de respuesta institucional y actividades de análisis aplicado orientadas a la construcción colectiva de soluciones frente a problemáticas asociadas a RESPEL y RAEE. La metodología prioriza el aprendizaje experiencial, la participación y el intercambio de conocimientos entre autoridades ambientales, administraciones municipales, sector productivo, academia y entidades operativas de atención de emergencias.

3.2.2 Metodología

La metodología propuesta para el desarrollo del Seminario **"RESPEL 180: De la crisis a la gestión inteligente y control de RESPEL"** se fundamenta en un enfoque participativo, experiencial y multidisciplinario, orientado a fortalecer las capacidades técnicas, operativas y de toma de decisiones de los diferentes actores involucrados en la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL).

El evento académico se desarrollará mediante una combinación de exposiciones magistrales, análisis de casos reales, espacios de interacción con actores del sector productivo, ejercicios prácticos de evaluación y discusión técnica, permitiendo integrar conocimientos normativos, ambientales, sanitarios y de gestión del riesgo.
La metodología contempla las siguientes fases:

Apertura y contextualización
La jornada iniciará con el proceso de registro de participantes y la instalación oficial del evento por parte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, generando un espacio de contextualización sobre los objetivos del seminario y la importancia estratégica de la gestión de residuos peligrosos en el marco de la protección ambiental, la salud pública y el cumplimiento normativo.

Transferencia de conocimiento técnico especializado
A través de módulos temáticos desarrollados por expertos nacionales e institucionales, se abordarán aspectos relacionados con:

- Tendencias globales y desafíos nacionales en la gestión de residuos peligrosos.
- Marco normativo y regulatorio aplicable.
- Indicadores de desempeño para la evaluación de programas de gestión de RESPEL.
- Herramientas de medición de impactos ambientales.
- Gestión sectorial de residuos peligrosos.
- Riesgos asociados a la generación, almacenamiento, transporte y disposición final.

Esta estrategia permitirá a los asistentes conocer experiencias, metodologías y herramientas aplicables en diferentes contextos organizacionales.
Aprendizaje basado en experiencias y casos reales
Mediante el desarrollo del módulo denominado **"Emergencias Ambientales"** y la conferencia **"Anatomía de un Micro-Desastre"**, se utilizará la metodología de análisis de casos, orientada a examinar eventos reales ocurridos en la región relacionados con la gestión inadecuada de sustancias y residuos peligrosos.
Los participantes podrán identificar causas, consecuencias ambientales y sanitarias, medidas de respuesta implementadas y lecciones aprendidas para la prevención de incidentes futuros.

Interacción con el sector productivo
A través del espacio de muestra empresarial y networking, se promoverá el intercambio de experiencias entre entidades públicas, empresas gestoras, generadores, operadores especializados, consultores ambientales y asistentes al evento.
Esta actividad permitirá conocer soluciones tecnológicas, buenas prácticas de gestión y alternativas de aprovechamiento y tratamiento de residuos peligrosos implementadas en diferentes sectores económicos.

Desarrollo de actividades prácticas e interactivas
Con el propósito de fortalecer el aprendizaje significativo, se desarrollará la actividad denominada **"El Escáner de Riesgos"**, consistente en un ejercicio participativo de identificación y evaluación visual de situaciones asociadas a la gestión de residuos peligrosos.
Esta actividad permitirá que los participantes apliquen conceptos relacionados con:

- Identificación de peligros.
- Evaluación de riesgos ambientales.
- Cumplimiento normativo.
- Condiciones seguras de almacenamiento.
- Manejo integral de residuos peligrosos.

La dinámica facilitará la apropiación de conceptos técnicos mediante el análisis colaborativo y la discusión guiada.

Integración de la perspectiva ambiental y sanitaria
Los módulos orientados a la evaluación de la eficacia de la gestión de RESPEL y a la gestión de residuos peligrosos como factor clave en la salud pública permitirán relacionar la gestión ambiental con los impactos potenciales sobre la salud humana, los ecosistemas y la calidad de vida de las comunidades.
Se promoverá la comprensión de indicadores de desempeño, auditoría ambiental, prevención de riesgos sanitarios y fortalecimiento de sistemas de gestión ambiental aplicados a residuos peligrosos.

Síntesis, reflexión y cierre
La jornada finalizará con un panel de conclusiones y reflexiones orientado a consolidar los principales aprendizajes obtenidos durante el evento, identificar oportunidades de mejora y promover compromisos institucionales para el fortalecimiento de la gestión integral de residuos peligrosos en el departamento del Valle del Cauca.

Resultados esperados
- Fortalecimiento de capacidades técnicas de los asistentes en materia de gestión integral de residuos peligrosos.
- Actualización sobre tendencias, normativa y herramientas de gestión aplicables a RESPEL.
- Intercambio de experiencias entre entidades públicas, academia, sector productivo y gestores ambientales.
- Sensibilización sobre la relación entre residuos peligrosos, gestión del riesgo y salud pública.
- Promoción de buenas prácticas orientadas a la prevención de impactos ambientales y sanitarios asociados al manejo inadecuado de residuos peligrosos.

Esta metodología tiene el nivel de detalle que normalmente exigen la CVC, interventorías y supervisiones de convenios ambientales para justificar técnicamente la realización del seminario y sus resultados esperados.

3.2.3 Agenda del seminario

La gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL) constituye uno de los principales desafíos ambientales y sanitarios para los sectores productivos, las entidades públicas y la sociedad en general, debido a los riesgos que estos residuos representan para la salud humana, los recursos naturales y la calidad ambiental cuando no son manejados de manera adecuada. En este contexto, el fortalecimiento de capacidades técnicas, el intercambio de experiencias y la actualización permanente sobre herramientas de gestión, control y cumplimiento normativo son elementos fundamentales para avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles y responsables.

Con el propósito de generar un espacio de reflexión, aprendizaje e innovación en torno a esta temática, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Redes CORPOREDES, en el marco del Convenio de Asociación No. 010 de 2026, desarrollan el seminario **"RESPEL 180: De la crisis a la gestión inteligente y control de RESPEL"**, una jornada académica diseñada para abordar los principales retos, oportunidades y tendencias relacionadas con la gestión ambientalmente adecuada de los residuos peligrosos.

La agenda del seminario integra conferencias especializadas, análisis de casos, experiencias sectoriales, espacios de interacción empresarial y actividades participativas

que permitirán a los asistentes fortalecer sus conocimientos en aspectos normativos, técnicos, ambientales y sanitarios asociados a la gestión de RESPEL. Asimismo, se promoverá la comprensión de los impactos que estos residuos pueden generar sobre los ecosistemas y la salud pública, así como la importancia de implementar estrategias preventivas, sistemas de control efectivos y mecanismos de mejora continua.

A través de la participación de expertos, autoridades ambientales, representantes del sector productivo, gestores autorizados, academia y demás actores estratégicos, este espacio busca contribuir al fortalecimiento de la cultura ambiental, la gestión del riesgo y el cumplimiento de las responsabilidades asociadas al manejo integral de residuos peligrosos en el departamento del Valle del Cauca y el país.



Ilustración 1 . Agenda del Seminario "Respel 180: De la crisis a la gestión inteligente y control de RESPEL"

3.2.4 Muestra Empresarial

Puedes integrarlo de manera más técnica y articulada así:

3.2.5 Muestra empresarial y estrategia de networking técnico

Como componente complementario al seminario "RESPEL 180: De la crisis a la gestión inteligente", se desarrollará una muestra empresarial concebida como un espacio estratégico para el fortalecimiento de la articulación interinstitucional, la transferencia de

conocimiento y el intercambio de experiencias relacionadas con la gestión integral de residuos y la sostenibilidad ambiental.

La actividad estará sustentada en una metodología de networking técnico y empresarial, orientada a facilitar la interacción entre los diferentes actores que participan en la cadena de gestión de residuos peligrosos y corrientes especiales, promoviendo la construcción de alianzas, la identificación de oportunidades de cooperación y el fortalecimiento de capacidades para la implementación de estrategias ambientales en los territorios.

La muestra contará con la participación de gestores ambientales autorizados, empresas del sector productivo, programas posconsumo, emprendimientos innovadores, organizaciones especializadas en economía circular y entidades vinculadas al manejo de residuos peligrosos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), residuos posconsumo y soluciones ambientales aplicadas. Para ello, se dispondrá de espacios de exhibición mediante stands informativos y cápsulas técnicas de socialización, en los cuales los expositores presentarán tecnologías, herramientas operativas, servicios especializados, procesos de aprovechamiento, alternativas de valorización y modelos de gestión exitosos implementados en diferentes contextos.

Mediante esta metodología se busca que los asistentes no solo accedan a información técnica especializada, sino que también conozcan experiencias reales de implementación, casos de éxito y alternativas tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento de los sistemas de gestión ambiental y al cumplimiento de las obligaciones normativas asociadas al manejo de residuos. Asimismo, se promoverá el diálogo entre autoridades ambientales, entidades territoriales, academia, sector empresarial y gestores especializados, favoreciendo el intercambio de conocimientos y la generación de redes de colaboración orientadas a la mejora continua de la gestión ambiental.

Ubicación: Entrada principal CVC Cali	SEMINARIO 180° "De la crisis a la Gestión Inteligente y Control de RESPEL" Fecha: 1 de julio 2026 Auditorio: Bernardo Garcés Borrero Muestra Empresarial: Modalidad Networking		
	Categoría Estratégica	**Tipo de Entidades o Empresas**	**Contacto**
1	**Programas Posconsumo (RAEE y RESPEL Cotidiano)**	ReVo	310 4780995
2		Grupo Retorna	316 8153039
3		RJC Ecogestiones	Recolección de llantas y baterías plomo-ácido dir.logyadmon@ecogestiones.com 301 669 81 20
4		GAIA VITARE S.A.S.	Residuos peligrosos 6024356096 dirsuroccidente@gaiavitare.com
5		INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.	Gestión general de residuos 6020669206 chsanchez@atica.co
6		INGENIERÍA PARA SOLUCIONES AMBIENTALES-IPSA SAS	Disolventes y solventes; Metales y chatarra; Residuos peligrosos 3112100208 gerencia@ipsaltda.com
7		Pilas con el ambiente	3160272532 3183227320
8	**Gestores Integrales de RESPEL**	Empresas licenciadas para tratamiento y disposición final (Ciudad Limpia)	Ciudad Limpia - RH narevalo@ciudadlimpia.com.co mgvallecilla.rh@ciudadlimpia.com.co jmorenos@ciudadlimpia.com.co 310 2927890 Felipe Relaciones con la comunidad
9	**Tecnología e Indicadores Inteligentes**	Desarrolladores de software de gestión ambiental corporativa y firmas de consultoría en normas ISO 14001 y economía circular. (Vida y Verde)	313 8574638 Luis Gonzaga Botero
10	**Respuesta Institucional y Científica**	Grupo de Bomberos de Cali	(+57) (602) 882 1252 secretariacomando@bomberoscali.org Francisco Javier Diaz Gonzalez - Comandante
11		Grupo de Investigación Materiales Compuestos - GMC	(+57) 602 3212100 Ext 3539 - 3540 o 301 4650364 Rafael Robayo
12	**Laboratorios Ambientales**	Laboratorios acreditados por el IDEAM para análisis de caracterización física y química de residuos peligrosos (CRETIB). SAAM	316 0168701 bis Neira calidad@saneamientoambientalsas.com comercial@saneamientoambientalsas.com
13	**Alternativas de tratamiento y aprovechamiento de Residuos Especiales**	Emprendimientos – comuna 20 Convertir Aceite de Cocina Usado (ACU) en velas	315 8044947 nayivistellaa@gmail.com
14		Emprendimientos – comuna 20 Convertir Aceite de Cocina Usado (ACU) en jabón	3027396732 Sandra Cadena sandracadenand@gmail.com
15		Transformación de Poliestireno, Ecolombia Soluciones Integrales SAS.	314 6522212 Maria Fernanda administrativa@ecolombiasoluciones.com
16		Ceremoniats Pets.	313 8574638 Luis Gonzaga Botero
17		Llantas convertidas en arte	313 7453092

Actualmente se cuenta con la participación de **diecisiete (17) expositores**, cuyas líneas de trabajo se encuentran directamente relacionadas con las temáticas técnicas abordadas durante el seminario, garantizando la pertinencia y complementariedad de la muestra empresarial frente a los objetivos académicos del evento. Esta articulación permitirá consolidar un escenario integral de aprendizaje, innovación y relacionamiento institucional, alineado con los propósitos de fortalecimiento de capacidades, promoción de la sostenibilidad y mejora de la gestión ambiental impulsados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en el marco del Convenio de Asociación No. 010 de 2026. Anexo 10. Base de datos Muestra empresarial.



Ilustración 2 . Proyección de la Muestra empresarial del Seminario "Respel 180: De la crisis a la gestión inteligente y control de RESPEL"

4 ACCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO RESIDUOS POSCONSUMO EN ROLDANILLO

Con el propósito de fortalecer la gestión ambientalmente adecuada de los residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo, se diseñó e implementó una estrategia integral de educación ambiental, comunicación, participación ciudadana y articulación institucional, orientada a promover cambios de comportamiento frente a la separación, entrega y disposición adecuada de este tipo de residuos.

La estrategia se estructuró a partir de un conjunto de acciones complementarias que incluyeron la coordinación interinstitucional con actores públicos y privados, el desarrollo de jornadas de capacitación y sensibilización, la implementación de herramientas pedagógicas y comunicativas, la difusión de información a través de medios locales, la realización de una jornada de recolección de residuos posconsumo y la promoción de espacios de participación para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el territorio.

Las actividades desarrolladas buscaron incrementar el conocimiento de la comunidad sobre la importancia de la gestión integral de residuos posconsumo y residuos peligrosos asociados, promoviendo la corresponsabilidad de ciudadanos, instituciones y sectores productivos en la prevención de impactos ambientales y sanitarios derivados de su manejo inadecuado. De igual manera, se fortalecieron los procesos de articulación entre los diferentes actores involucrados en la gestión de estos residuos, contribuyendo a la consolidación de capacidades locales para su manejo sostenible.

En este contexto, las acciones implementadas se orientaron no solo a la recolección de residuos posconsumo, sino también al fortalecimiento de procesos permanentes de educación ambiental y participación ciudadana, favoreciendo la apropiación de buenas

prácticas y el desarrollo de una cultura ambiental que contribuya a la protección de los recursos naturales y al mejoramiento de la calidad ambiental del municipio de Roldanillo.

4.1 Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un solo uso.

La **Cartilla Virtual para el Manejo de Residuos Peligrosos y Especiales** constituye una herramienta de educación y comunicación ambiental diseñada para fortalecer las capacidades de la comunidad, instituciones y sectores productivos en la gestión integral de residuos de manejo diferenciado. Este material digital desarrolla de manera técnica y pedagógica los conceptos fundamentales asociados a la identificación, clasificación, separación en la fuente, almacenamiento temporal, transporte, entrega a gestores autorizados y disposición final de residuos peligrosos y especiales, incluyendo residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), pilas usadas, baterías plomo-ácido, medicamentos vencidos, luminarias, envases contaminados y otros residuos sujetos a programas posconsumo. Asimismo, la cartilla incorpora información sobre los riesgos ambientales y sanitarios derivados de una gestión inadecuada, las responsabilidades de los diferentes actores involucrados y los lineamientos establecidos en la normativa ambiental vigente.



Ilustración 3 . Proyección de la Cartilla virtual como guía para el manejo de residuos sólidos

A través de contenidos gráficos, recomendaciones prácticas y mensajes de sensibilización, la herramienta busca promover cambios de comportamiento orientados al manejo ambientalmente adecuado de estos residuos, contribuyendo a la prevención de la contaminación, la protección de la salud pública, el fortalecimiento de la cultura ambiental y la consolidación de estrategias de economía circular y sostenibilidad en el territorio.

4.2 Desarrollar acciones para fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos de la CVC

En el marco de las acciones de fortalecimiento institucional orientadas a promover una adecuada gestión integral de residuos sólidos al interior de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), se desarrolló una estrategia de intervención en las Direcciones Ambientales Regionales (DAR), enfocada en sensibilizar y fortalecer las capacidades de los funcionarios, contratistas y demás colaboradores frente a la correcta separación en la fuente, el manejo diferencial de residuos y la adopción de prácticas sostenibles en los espacios de trabajo.

Como estrategia metodológica para apoyar los procesos de capacitación y sensibilización, se implementó la puesta en escena denominada **"La Comparsa del Montón"**, una herramienta lúdico-pedagógica diseñada para fortalecer los procesos de comunicación y educación ambiental institucional mediante metodologías participativas, elementos artísticos y mecanismos de apropiación social del conocimiento.

La intervención se desarrolló a través de actividades presenciales en las diferentes DAR, donde la comparsa integró recursos teatrales, dinámicas participativas, juegos interactivos y mensajes pedagógicos adaptados al contexto institucional de la CVC. Esta metodología permitió abordar de manera práctica y accesible conceptos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, haciendo especial énfasis en la separación adecuada de residuos aprovechables, orgánicos y no aprovechables, así como en el manejo diferenciado de residuos posconsumo, residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Durante las jornadas se promovió la reflexión sobre el rol de cada funcionario en el cumplimiento de los objetivos ambientales institucionales, fortaleciendo el reconocimiento de la gestión adecuada de residuos como una responsabilidad compartida que contribuye al mejoramiento del desempeño ambiental corporativo y al cumplimiento de las políticas internas de sostenibilidad.

Las actividades desarrolladas incorporaron ejercicios de interacción directa con los participantes, simulaciones de clasificación de residuos y espacios de diálogo que facilitaron la identificación de prácticas inadecuadas y oportunidades de mejora dentro de los entornos laborales. A través de un lenguaje cercano y experiencias significativas, se logró traducir conceptos técnicos en mensajes comprensibles y aplicables a la cotidianidad institucional. La implementación de esta estrategia permitió incrementar la participación de los funcionarios, fortalecer la apropiación de los mensajes asociados a la campaña interna de residuos sólidos de la corporación y generar una mayor conciencia sobre la importancia de la separación en la fuente como elemento fundamental para la economía circular y la reducción de impactos ambientales.

Adicionalmente, las intervenciones contribuyeron a consolidar procesos de comunicación interna más efectivos, promoviendo el intercambio de experiencias entre las diferentes dependencias y fortaleciendo el compromiso institucional frente a la gestión ambiental responsable. Como resultado de las jornadas realizadas en las DAR, se evidenció una alta receptividad por parte de los participantes, quienes reconocieron la utilidad de las herramientas pedagógicas implementadas para comprender de manera práctica los lineamientos institucionales relacionados con la gestión de residuos. Asimismo, se fortaleció la cultura ambiental corporativa mediante la generación de espacios de aprendizaje experiencial que favorecen cambios de comportamiento y la adopción de hábitos sostenibles en el entorno laboral.



Ilustración 4 . Intervenciones en la DAR Sur Oriente

En la Dirección Ambiental Regional (DAR) Suroccidente se desarrolló una actividad de sensibilización ambiental con enfoque práctico, orientada a fortalecer la cultura institucional en torno a la gestión integral de residuos y la economía circular. Como parte de la jornada, se llevó a cabo un ejercicio demostrativo de aprovechamiento de aceite de cocina usado mediante su transformación en velas artesanales, actividad liderada por un emprendimiento de la Comuna 20 de Santiago de Cali. Esta experiencia permitió evidenciar alternativas sostenibles para la valorización de residuos de difícil manejo, promoviendo la reducción de impactos ambientales asociados a su disposición inadecuada y fomentando prácticas de aprovechamiento dentro del marco de la economía circular.

De manera complementaria, se brindó acompañamiento a una jornada de recolección de residuos posconsumo, facilitando la adecuada entrega de residuos sujetos a sistemas de gestión diferenciada y fortaleciendo el conocimiento de los funcionarios sobre su correcta disposición. Asimismo, con el propósito de incentivar la adopción de buenas prácticas ambientales en el entorno laboral, se realizó un reconocimiento a las oficinas que demostraron mejores resultados en la reducción del consumo de papel, destacando su compromiso con la ecoeficiencia institucional y la implementación de acciones orientadas a la prevención de residuos y el uso racional de los recursos.



Ilustración 5 . Intervenciones en la DAR Sur Occidente Taller de Aceite de cocina usado ACU en velas



Ilustración 6 . Intervenciones en la DAR Sur Occidente acompañamiento en jornada de recolección de residuos posconsumo



Ilustración 7 . Intervenciones en las DAR Norte



Ilustración 8 . Intervenciones en la DAR. Centro Sur



Ilustración 9 . Intervenciones en la DAR. Centro Norte



Ilustración 10 . Intervenciones en la DAR. Centro Norte

La estrategia desarrollada demuestra que la incorporación de metodologías innovadoras de educación ambiental, basadas en la participación, la comunicación efectiva y el aprendizaje experiencial, constituye una herramienta complementaria de alto valor para fortalecer las campañas institucionales orientadas a mejorar la gestión integral de residuos sólidos y consolidar una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad ambiental. Anexo 11. Registro fotográfico de las intervenciones y listados de asistencia – Digital.

4.2.1.1 Guión intervención teatral: "La comparsa del residuo"

Entrada carnavalesca

(Entrada con música alegre de carnaval. Los tres personajes entran con maracas, tambores, bailando, haciendo piruetas y acrobacias como en una comparsa de carnaval)

"Por el parque va pasando
la comparsa del montón,
tres cuenteras traviesas
con basura y con tambor
Somos guías del camino,
de residuos posconsumo,
pilas, llantas y bombillos
piden rumbo y buen destino.
Donde suena la comparsa
sembramos transformación,
si hay basura que contamina
allí va nuestro pregón"

Cuenteras: ¡Atención, atención! damas y caballeros, jóvenes y jovencitas, niños y niñas.

Cuentera 1: Le traemos desde pueblos muy lejanos, la llanta evolucionada pro Max. ¿Se le dañó la llanta de su carro y no tiene arreglo?, pues tirenla a la calle o al monte que eso en la casa estorba.

Cuentera 2: No, no, las llantas tardan más de 1000 años en degradarse y pueden provocar la proliferación de los mosquitos, como el dengue o el zika.

Cuentera 3: Le traemos el aceite de cocina más antiguo del mundo para el goce de su paladar y con más de 100 mil usos. ¿No sabe qué hacer con ese aceite quemado?, tírelo al sifón, no se complique, es más rápido y sencillo.

Cuentera 2: ¿Qué? Noooo! El aceite al enfriarse se acumula en las tuberías y genera taponamientos. Además, ustedes sabían que un litro de aceite usado contamina 40.000 litros de agua, lo que equivale al consumo de una persona en su casa durante un año.

Cuentera 1: ¿Iba a ver la casa de los famosos y se le acabaron las pilas del control?, no se preocupe, tírelas a la basura y compre las pilas triple A, doble A, uno A...

Cuentera 2: Ni se les ocurra hacer eso, una sola pila puede contaminar hasta seiscientos mil litros de agua... ¡600.000 litros!. Por si fuera poco, contienen elementos tóxicos para todos los seres vivos, y pueden producir daños severos a nuestra salud.

Cuentera 3: Yo no creo que eso sea tan grave, ¿o sí?

Cuenteras: ¿Ustedes qué piensan? ¿será que si nos puede afectar? (preguntas al público)

Cuentera 1: Cuentan los abuelos que hubo una vez un pueblo hermoso, lleno de árboles, quebradas y animales.

Cuentera 2: Pero un día, sus habitantes empezaron a desechar los residuos posconsumo en todas partes:

Cuenteras: Las llantas iban al monte, las pilas y baterías terminaban en el agua, el aceite corría por el sifón, los medicamentos vencidos se mezclaban con la basura y los residuos tecnológicos quedaban abandonados en cualquier rincón.

Cuentera 3: Al principio nadie notó nada. Pero poco a poco llegaron los mosquitos, el agua se volvió oscura, los animales dejaron de respirar y la naturaleza comenzó a deteriorarse.

Cuentera 2: Con el tiempo, aquel lugar desapareció tragado por la basura que sus propios habitantes nunca quisieron separar y reciclar.

Cuentera 3: Y recuerden que no todo lo que botamos desaparece cuando sale de nuestras manos.

Cuentera 2: Si elegimos bien el rumbo de los residuos, protegemos nuestra madre naturaleza.

Jornada de preguntas:

- ¿Entonces cómo podemos hacer para que los residuos posconsumo vayan al lugar adecuado y esta historia no se repita en este municipio tan bonito? ¿Usted tiene alguna idea?
- ¿Quién sabe cuáles son estos residuos posconsumo?
- Ya sé, necesitamos un voluntario que nos diga ¿qué puedo hacer con estas baterías de este celular viejo que ya no me sirven?
- Otro voluntario que nos diga ¿qué puedo hacer con este aceite que me sobró de un almuerzo?
- ¿Quién de ustedes ha tenido un montón de cables, cargador es y teclados viejos y no han sabido qué hacer con él? ¿y qué han hecho con esos residuos?
- ¿Quién conoce puntos de recolección de residuos posconsumo?¿Y alguna vez ha hecho uso de esos puntos?

Eslogan final:

Es momento de irnos a salvar otro municipio.

Recuerden reducir, reciclar y reutilizar. Y llevar los residuos posconsumo a los puntos de recolección autorizados.

¡No olviden cada residuo en su lugar, para la vida cuidar!

Cuentera 1: Le traemos desde pueblos muy lejanos, la llanta evolucionada pro max. La mejor llanta para bajar las llantas. Tome la llanta en un brazo y gire, pase al otro brazo y gire. Ahora lleva la llanta a la cintura y mueve la llanta para bajar las llantas. *(El movimiento se repite hacia la derecha y hacia la izquierda)* ¿Se le dañó la llanta de su carro y no tiene arreglo?, pues tirenla a la calle o al monte que eso en la casa estorba.

Cuentera 3: Le traemos el aceite de cocina más antiguo del mundo para el goce de su paladar y con más de 100 mil usos. Si ya te cansaste de usarlo en la cocina, puedes ponerlo en tu cuerpo, lo ponemos en las piernas y sacudo, sacudo. Ahora que tenemos calientes las llantas, pongo aceite y masajeo... (Pasar el aceite por todo el cuerpo para moverlo) Por último, ¿no sabe qué hacer con ese aceite quemado?, tírelo al sifón, no se complique, es más rápido y sencillo.

Cuentera 1: ¿Iba a ver la casa de los famosos y se le acabaron las pilas del control?, no se preocupe, tirelas a la basura de un lado, del otro, arriba, abajo (movimientos de aerorumba lanzando las pilas) ahora sí están preparados para comprar las pilas triple A, doble A, uno A...



Ilustración 11 Actrices de Puestas en escena.

ANEXOS

ANEXO 10



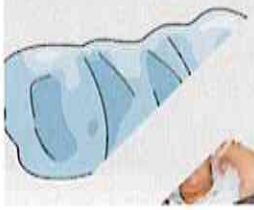


ANEXO 10

CONVENIO 010
2026











SEMINARIO 180°
"De la crisis a la Gestión Inteligente y Control de RESPEL"
Fecha: 1 de julio 2026 Auditorio: Bernardo Garcés Borrero
Muestra Empresarial: Modalidad Networking

Ubicación: Entrada principal CVC Cali	Categoría Estratégica	Tipo de Entidades o Empresas	Contacto
1	Programas Posconsumo (RAEE y RESPEL Cotidiano)	ReVo	310 4790995
2		Grupo Retorna	316 8153039
3		RJC Ecogestiones	Recolección de llantas y baterías plomo-ácido dir.logyadmon@ecogestiones.com 301 669 81 28
4		GAIA VITARE S.A.S.	Residuos peligrosos 6024359095 dirsuroccidente@gaiavitare.com
5		INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.	Gestión general de residuos 6026669206 chsanchez@atica.co
6		INGENIERÍA PARA SOLUCIONES AMBIENTALES-IPSA SAS	Disolventes y solventes; Metales y chatarra; Residuos peligrosos 3112100208 gerencia@ipsaltda.com
7		Pilas con el ambiente	3160272532 3186227320
8	Gestores Integrales de RESPEL	Empresas licenciadas para tratamiento y disposición final (Ciudad Limpia).	Ciudad Limpia - RH narevalo@ciudadlimpia.com.co mgvallecilla.rh@ciudadlimpia.com.co jmorenos@ciudadlimpia.com.co. 310 2927890 Felipe Relaciones con la comunidad
9	Tecnología e Indicadores Inteligentes	Desarrolladores de software de gestión ambiental corporativa y firmas de consultoría en normas ISO 14001 y economía circular. (Vida y Verde)	313 8574638 Luis Gonzaga Botero
10	Respuesta Institucional y Científica	Grupo de Bomberos de Cali	(+57) (602) 882 1252 secretariacomando@bomberoscali.org Francisco Javier Diaz Gonzalez - Comandante
11		Grupo de Investigación Materiales Compuestos - GMC	(+57) 602 3212100 Ext 3539 - 3540 o 301 4850364 Rafael Robayo
12	Laboratorios Ambientales	Laboratorios acreditados por el IDEAM para análisis de caracterización física y química de residuos peligrosos (CRETIB)- SAAM	316 0168701 Iris Neira calidad@saneamientoambientalsas.com comercial@saneamientoambientalsas.com
13	Alternativas de tratamiento y aprovechamiento de Residuos Especiales	Emprendimientos – comuna 20 Convertir Aceite de Cocina Usado (ACU) en velas	315 6044847 nayivistellaa@gmail.com
14		Emprendimientos – comuna 20 Convertir Aceite de Cocina Usado (ACU) en jabón	3027396732 Sandra Cadena sandracadenand@gmail.com
15		Transformación de Poliestireno, Ecolombia Soluciones Integrales SAS,	314 8522212 Maria Fernanda administrativa@ecolombiasoluciones.com
16		Ceremonials Pets.	313 8574638 Luis Gonzaga Botero
17		Llantas convertidas en arte	313 7455662

copia

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 19-06-2026

DEPENDENCIA : Grupo de Educación Ambiental y Participación

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1055

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2026

DOCUMENTO No.: CVC No. 0010-2026

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: TERCER DESEMBOLSO - CORPORACION REDES

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1043	1093812	010010500020286008	$ 24.000.000,00
1043	1093856	010010500050156008	$ 30.000.000,00
1043	1093812	010010500050176008	$ 20.000.000,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $74.000.000,00

Adriana P. Ramirez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL (C)

REVISOR PRESUPUESTO

CVC CALI
23JUN2026 9:20AM

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704- 632072026

FECHA: Santiago de Cali, junio 19 de 2026

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 010 de 2026

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 3 del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	Corporación Redes
IDENTIFICACIÓN:	805015064-7
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL- RAEE y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC
CONCEPTO:	TERCER DESEMBOLSO SEGÚN CLÁUSULA CUARTA DEL CONVENIO.
VALOR:	$74.000.000,00 (SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE)

ALEJANDRO ROJAS GIRALDO
Supervisor del Convenio

ALVARO CASTRO RAMIREZ
Representante legal del Conveniente

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

(Lleva las firmas que apliquen, según el caso)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 10 de 2026

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL- RAEE y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC.

CONTRATISTA: CORPORACION REDES

PLAZO: CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

VALOR: TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE($370,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1055

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 02 de Febrero del 2026

En el Distrito de Santiago de Cali el día 19 de Junio del 2026, siendo las 05:00 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ALVARO CASTRO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16210459 quien actúa en nombre y representación de la CORPORACION REDES; y ALEJANDRO ROJAS GIRALDO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16645358, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 10 de 2026, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 10 de 2026, ALEJANDRO ROJAS GIRALDO, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: En el periodo se radicaron los informes parciales técnico y financiero con los verificadores de las actividades ejecutadas se culminaron las implementaciones programadas en el municipio de Yumbo (jornada de recolección de posconsumo e instalación de punto limpio), se planificaron las jornadas de fortalecimiento organizativo con líderes de Roldanillo, se avanzó en la elaboración de dos reel en el marco de la estrategia de comunicación para el manejo de los residuos peligrosos, se continuó la planificación del seminario regional de residuos peligrosos con la muestra empresarial,

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

se continuó en el desarrollo de las actividades educativas sobre la Ley de plásticos de un sólo uso, se ejecutaron acciones que permitieron fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos en el edificio principal y en las DAR. Se planificaron las reuniones de socialización de resultados y se continuó con las tomas para el video de sistematización. La ejecución del convenio avanza adecuadamente, se cumple con el porcentaje requerido para el tercer desembolso. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($74,000,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de Santiago de Cali el día 19 de Junio del 2026

EL SUPERVISOR,

ALEJANDRO ROJAS GIRALDO

POR EL CONTRATISTA,

ALVARO CASTRO RAMIREZ

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

1. GENERALIDADES

Informe No. 3-2026

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 19/06/2026

Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO

Tipo CONVENIO **Número** 10 **Año** 2026

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los énfasis RESPEL- RAEE y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC.

Fecha de Inicio: 02 de febrero de 2026 **Fecha Terminación:** 01 de julio de 2026

Plazo inicial: CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Valor Inicial: $370,000,000 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $370,000,000

Valor pagado a la fecha: $333,000,000 **Saldo:** $37,000,000 **Valor Aportes:** $158,571,428

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: CORPORACION REDES

LAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOSP REVIOS Y MINUTA DEL CONVENIO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	30/06/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	31/12/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	31/12/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	30/06/2029

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Desarrollar reuniones para socialización del convenio con funcionarios de las DAR BRUT y Suroccidente	REUNIONES	2		2	100%	Se realizaron las reuniones de socialización, se brindó información de las actividades, localidades, resultados esperados, equipo ejecutor y metodologías, se validaron los lugares de ejecución y se establecieron los acuerdos generales para el desarrollo del convenio.
Desarrollar reuniones de socialización y articulación con las administraciones municipales y entes competentes de los	REUNIONES	2		2	100%	.Se llevaron a cabo las reuniones de socialización y articulación con las administraciones municipales de Yumbo y Roldanillo, se validaron los actores y las localidades a intervenir, se coordinaron acciones conjuntas a implementar según las competencias, se vincularon al proceso las empresas prestadoras del

Informe No. 3-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 19/06/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 10 **Año** 2026

municipios de Yumbo, y Roldanillo						servicio y demás secretarías a cargo de la gestión de los residuos sólidos.
Desarrollar reuniones de socialización a los actores sociales priorizados como beneficiarios del convenio en los municipios de Yumbo y Roldanillo	PLANES DE TRABAJO	2		2	100%	.Se realizaron reuniones de socialización del convenio en los dos municipios así: en Yumbo a los actores de la comunidad rural del corregimiento de Yumboillo en donde se llevarían a cabo las actividades, se utilizó como estrategia la convocatoria a una capacitación y en conjunto con la administración municipal se socializó el convenio y sus alcaances. Para el caso de Roldanillo, se priorizaron actores de las Juntas de Acción Comunal y recuperadores , a quienes se les socializó la información del convenio y las actividades de fortalecimiento a desarrollar.
Identificar a los actores relevantes generadores de Respel en zona priorizada en el municipio de Yumbo	ACCIONES	1		1	100%	.A partir de la información secundaria y las conversaciones con la administración municipal, así como de las salidas previas de reconocimiento del territorio , se elaboró de una base de datos con actores relevantes donde se incluyó a los representantes de la administración municipal, empresa de aseo, y líderes de la comunidad de Yumbillo, con quienes se desarrollaron las actividades del convenio
Realizar capacitaciones sobre la gestión integral de residuos peligrosos en el municipio de Yumbo	TALLERES	3		3	100%	Se realizaron los tres talleres programados con actores del municipio de Yumbillo, los temas tratados fueron residuos peligrosos, el impacto de los envases de agroquímicos en el ecosistema y en la salud, disposición final , gestores autorizados, entre otros temas, Se utilizó una metodología participativa y vivencial con el fin de generar interés en los participantes y establecer un diálogo y compromisos frente a los hábitos en el manejo de estos residuos.
Implementar acciones prácticas para el manejeo de los Respel o posconsumo con características de peligrosidad en el municipio de Yumbo	ACCIONES	1	0.1	1	100%	. Se culminó la jornada de recolección de envases de agroquímicos en el corregimiento de Yumbillo, se recopilaron 500 Kl de residuos, a su vez se instaló el punto limpio para residuos posconsumo en la sede de la alcaldía de Yumbo, este punto tiene contenedores de RAEE, aceite de cocina usado, luminarias, baterías, estará a cargo de la empresa de aseo y se hicieron los acuerdos para su recolección con los gestores de la zona
Desarrollar un evento de capacitación dirigido a entes territoriales y funcionarios de la CVC	EVENTOS	1		1	100%	.Se llevó a cabo la capacitación de Funcionarios con ponentes consultores de entidades como la CRA, Universidad del Valle, SER CIRCULAR, Ministerio de Ambiente. Se presentaron ponencias en circuitos de trabajo en temas relativos a nuevos marcos tarifarios, PGIRS, gestión de riesgos en gestión de residuos, casos de disposición . inadecuada de residuos, como temas importantes. Se contó con la asistencia de funcionarios de la CVC y de las alcaldías de Yumbo y del Norte del Valle. La capacitación contó con la participación de 108 personas.
Desarrollar una actividad de la estrategia de comunicación para la difusión del tema de residuos peligrosos	ACTIVIDADES	1	0.3	0.8	80%	. Se avanzó en la elaboración de dos videos tipo reels, para promover la gestión adecuada de los PCB y las Baterías usadas de plomo ácido (BUPA) en el marco del cumplimiento de las resoluciones No 0222 de 2011 y 0799 de 2025.
Realizr un seminario que contribuya a sensibilizar a los actores sociales sobre	SEMINARIOS	1	0.2	0.7	70%	. Se avanzó en la planificación del seminario titulado Respel 180 De la Crisis a la Gestión Inteligente, se cuenta con la agenda, los conferencistas programados, la

Informe No. 3-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 19/06/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 10 **Año** 2026

las gestión de los Respel-raee						logística y las empresas que estarán en la muestra empresarial la cual se llevará a cabo estilo networking
Coordinar con las instituciones competentes el desarrollo de la jornada de posconsumo en el municipio de Roldanillo	REUNIONES	2		2	100%	.Se llevaron a cabo las dos reuniones en las cuales se concertaron con la administración municipal, las acciones a desarrollar , los actores a involucrar y los sectores en los cuales se adelantaría la estrategia educativa. En el proceso de vinculó a la empresa de aseo
Desarrollar jornadas de capacitación sobre posconsumo en el municipio de Roldanillo	JORNADAS	3		3	100%	.Se realizaron tres capacitaciones en el Municipio de Roldanillo los días 16, 28 y 30 de abril, donde se brindaron herramientas e información de residuos posconsumo y peligrosos, todas las capacitaciones se llevaron a cabo con la puesta en escena denominada La Comparsa del Montón, quienes de forma jocosa le cuentan al público como hacer la gestión de los residuos posconsumo. De igual forma se acompañó con la comparsa la jornada de recolección de residuos posconsumo en Roldanillo y la capacitación de Alcalde y Funcionarios de la CVC.
Realizar jornadas para la presentación de la puesta en escena sobre manejo y disposición de los residuos posconsumo en Roldanillo	JORNADAS	3		3	100%	Se llevaron a cabo las presentaciones lúdicas con la puesta en escena , para reforzar las acciones de capacitación en los sectores priorizados, ésta se denominó La Comparsa del Montón, a través de ella se le cuenta al público como hacer la gestión de los residuos posconsumo, a propósito del punto limpio instalado en la alcaldía de Roldanillo
Desarrollar una estrategia de difusión de la jornada a través de los medios locales de comunicación del municipio de Roldanillo	ESTRATEGIAS	1		1	100%	.Se elaboraron dos reels y cuñas que se emitieron por medios locales, a través de perifoneo, redes sociales y grupos de whatsaspp. De igual forma se realizaron videos cortos emitidos también por medios locales, con una frecuencia que generó recordación y motivación de los actores para participar en las jornadas
Desarrollo de la jornada de recolección de residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo	JORNADAS	1		1	100%	.La jornada se realizó en el área urbana y periurbana del municipio de Roldanillo, se recolectó 1 Tonelada de residuos posconsumo, entre pilas, aceite de cocina usado, RAEE y medicamentos vencidos, además de otros residuos recolectados en el área periurbana del municipio, a esta jornada se vinculó la administración municipal, líderes locales, la empresa de aseo, gestores, entre otros.
Implementar una acción práctica para separación de residuos posconsumo en el municipio de Roldanillo	ACCIONES	1		1	100%	.Se llevó a cabo la implementación del punto posconsumo en el municipio de Roldanillo, el cual se entregó en la Alcaldía a la Secretaria de Ambiente. De igual forma se entregaron un pendón e imantados para la estrategia de socialización y educación a la comunidad.
Desarrollar jornadas de promoción de la participación y fortalecimiento de la gobernanza para el manejo de los residuos en Roldanillo	JORNADAS	3	0.4	0.9	30%	.Se avanzó en toda la etapa de planificación de las jornadas, se contará con tres ponentes que abordarán los temas de gobernanza, importancia del liderazgo ambiental, participación ciudadana, liderazgo en la gestión de residuos , Acuerdo de Escazú entre otros. En estas jornadas participaran líderes sociales del municipio y actores sociales relevantes asociados al manejo de los residuos sólidos.
Desarrollar acciones educativas sobre la Ley de plásticos de un sólo uso	ACCIONES	1	0.2	0.7	70%	.Se avanzó en la elaboración de un material digital educativo para fortalecer el conocimiento y las buenas prácticas para el manejo de los residuos peligrosos, posconsumo y plásticos de un sólo uso.
Desarrollar acciones para fortalecer la campaña	ACTIVIDADES	10	6	6.8	68%	.Se desarrollaron 5 intervenciones educativas en las DAR para motivar el manejo adecuado del papel y de los residuos posconsumo, se elaboró un taller de plásticos de

Informe No. 3-2026
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 19/06/2026
Nombre del Supervisor: ROJAS GIRALDO ALEJANDRO
Tipo CONVENIO **Número** 10 **Año** 2026

interna para el manejo de los residuos sólidos en la CVC						un sólo uso con funcionarios de la sede de Cali. Se apoyó la logística para el desarrollo de las olimpiadas del saber ambiental.
Desarrollar jornada de entrega de resultados del convenio a las comunidades y a las DAR seleccionadas	JORNADAS	3	0.7	0.7	23.33%	.Se avanzó en la planificación de las reuniones de socialización de resultados.
Sistematizar las acciones desarrolladas en el convenio	VIDEO	1	0.2	0.7	70%	.Se continua en las tomas para el video de sistematización

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

.En el periodo se radicaron los informes parciales técnico y financiero con los verificadores de las actividades ejecutadas se culminaron las implementaciones programadas en el municipio de Yumbo (jornada de recolección de posconsumo e instalación de punto limpio), se planificaron las jornadas de fortalecimiento organizativo con líderes de Roldanillo, se avanzó en la elaboración de dos Reel en el marco de la estrategia de comunicación para el manejo de los residuos peligrosos, se continuó la planificación del seminario regional de residuos peligrosos con la muestra empresarial, se continuó en el desarrollo de las actividades educativas sobre la Ley de plásticos de un sólo uso, se ejecutaron acciones que permitieron fortalecer la campaña interna para el manejo de los residuos sólidos en el edificio principal y en las DAR. Se planificaron las reuniones de socialización de resultados y se continuó con las tomas para el video de sistematización. La ejecución del convenio avanza adecuadamente, se cumple con el porcentaje requerido para el tercer desembolso.

Firma del Supervisor:

ROJAS GIRALDO ALEJANDRO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141197841961

(415)7707212480904(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	S

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION REDES

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 4 A 39 34

42. Correo electrónico coredesverdes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 7 6 0 1 6 3	3 1 8 8 3 6 9 7 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 9 1 0 2 0	8 1 3 0	2 0 2 1 0 9 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-04 / 08:42:05AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO RAMIREZ ALVARO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212469984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	5

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria juridica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	4 3 6 2	
73. Fecha	1 9 9 9 1 0 1 2	2 0 2 0 0 2 1 2
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 9 1 0 2 0	2 0 2 0 0 9 2 8
77. No. Matricula mercantil	0 4 3 6 2	0 4 3 6 2
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 1 0 1 2
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

86. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 0 2 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 6	2 0 2 0 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 2 1 0 4 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	RAMIREZ	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

(415)7707212489984(8020) 000014119784196 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 2 1 0 4 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTRO	RAMIREZ	ALVARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 9 7 0 7 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVAS	ARROYO	LUZ	AMPARO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197841961

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 5 0 6 4	7	Impuestos de Cali	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 5 6 4 4 8 9	4	2 5 3 9 5 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDENAS	TRUJILLO	JHONNATAN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 2 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CORPOREDES
Redes de Vida

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE PARAFISCALES

Santiago de Cali 18 de junio de 2026

Señores
CVC
Cali

Nombre o razón social de la ESAL: CORPORACION REDES

CERTIFICACIÓN

Certifico bajo gravedad de juramento que la ESAL denominada CORPORACION REDES, identificada con el Nit No. 805.015.064-7, ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales, durante los últimos cinco (5) meses y en la fecha de apertura de los diferentes Convenios desarrollados con la CVC desde febrero de 2026.

Expedida a los 18 días del mes de junio de 2026

ALVARO CASTRO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC.16.210.459 de Cartago - Valle